



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

Handwritten signature/initials

DECRETO N° 1829
QUILLÓN, miércoles 16 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT: 78.906.980-8

LA SUMA DE \$: 481.443 1 10-1691
Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 35109, POR MATERIAL
DE ASEO PARA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	010166 Materiales y Útiles de Ase	481.443		78906980-8	-0
1110204	Banco Estado Junji		481.443	78906980-8	

TOTALES : 481.443 481.443



JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

19 DIC. 2015

CTA. CTE 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1829	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME